

RESCOMON CIA. LTDA.

RUC: 1792012945001

Quito - Ecuador



Quito, abril 09 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones.-

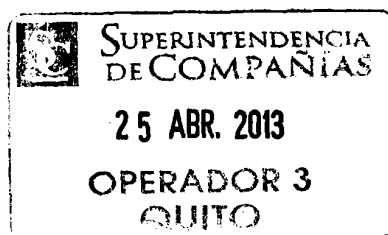
Sra. Gladys Álvarez Calderón, con C.I. 170564578-4, en representación según lo determina PODER ESPECIAL otorgado por el Señor Hugo Vicente Luzuriaga Álvarez, con C.I. 171221055-6, Gerente General de RESCOMON CIA. LTDA. con RUC 1792012945001, expediente número 154717, autorizo a la señora contadora licenciada Mirian Panchi Galarza, C.I. 1707174700, para que me represente en el trámite de actualización de datos de la referida compañía.

Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mis agradecimientos.


Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gladys", written over a horizontal line.

Sra. Gladys Álvarez Calderón
GERENTE GENERAL
RESCOMON CIA. LTDA.



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador hoy día nueve de abril del año dos mil trece, ante mi doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece la señora GLADYS ALVAREZ CALDERON, en calidad de mandataria del señor HUGO VICENTE LUZURIAGA ALVAREZ, gerente general de RESCOMON CIA. LTDA., portadora de la cedula de ciudadanía 170564578-4.- La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado la cedula de ciudadanía, a fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, quien bajo juramento y conociendo las penas de perjurio las reconoce como suyas propias, la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- J.P.


SRA. GLADYS ALVAREZ CALDERON
C.C. 170564578-4


NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA
Dra. MARIELA POZO ACOSTA
Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.

